



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Abuelas de Plaza de Mayo es una organización no gubernamental creada en 1977 cuyo objetivo es localizar y restituir a sus legítimas familias todos los niños desaparecidos por la última dictadura argentina.

Con la aparición del nieto 121, recuperado por las Abuelas de Plaza de Mayo, se sigue avanzando en la reivindicación de la deuda social que tiene nuestro país desde hace casi ya, cuatro décadas.

Estela de Carlotto, titular de Abuelas de Plaza de Mayo, comunico a la sociedad, que este caso se comenzó a estudiar hace varios años y que a través de la Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad (Conadi), un grupo de acercamiento lo contactó y le informó que existía una posibilidad de que sus padres de crianza no sean los biológicos.

Asimismo, la titular manifestó, que "esto es el triunfo de la lucha, de la verdad, de la justicia y de todo lo que necesitamos en este país. Un triunfo de la verdad sobre la mentira. Es algo reconfortante en medio de frustraciones en estos tiempos. Es una inyección de ánimo. Ahora sabe que tiene otra familia que lo buscó durante tantos años. Lo vamos a estar acompañando en el pensamiento, para que este shock que tiene que vivir se resuelva lo mejor posible."

Por ello;

Coautores: Germanier Viviana, Alfredo Martin, Elsa Inchassedague, Roxana Fernandez, Tania Lastra, Sandra Recalt, Oscar Díaz, Silvia Morales, Adrián Casadei, Norma Coronel, Miguel Vidal, Marta Milesi, Ricardo Arroyo, Silvia paz, Mariana Dominguez Mascaró, Juan Carlos Apud, Arabella Carreras, Leandro Lescano, Silvana Larralde.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

C O M U N I C A

Artículo 1°.- A la Asociación Civil Abuelas de Plaza de Mayo, su beneplácito por la recuperación de Maximiliano Menna Lanzilotto, el nieto recuperado número 121.

Artículo 2°.- De forma.